



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:46501/2013

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de servicios (profesional independiente) a celebrar con la Lic. CECILIA INES RINS, quien prestará sus servicios profesionales en la Secretaría de Asuntos Académicos; y

CONSIDERANDO

Que el acto se encuadra en la Ord. HCS 05/12; teniendo en cuenta lo manifestado a fojas 161 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. 63261,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el contrato de locación de servicios (profesional independiente) de que se trata, a celebrar con la Lic. CECILIA INES RINS (DNI 18.017.315), obrante a fojas 157/158, que se anexa a la presente, el cual regirá a partir de la fecha en que se rubrique y hasta el 24 de abril de 2019, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 161, que forma parte integrante de la presente, y autorizar a la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos, a suscribirlo en representación de esta Casa. El presente gasto será atendido según se detalla a fojas 161 – nota 1.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nº 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado la Lic. CECILIA INES RINS, entre el 1º de junio de 2018 y la fecha en que se perfeccione el instrumento en cuestión, y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte de la Dependencia de origen y con cargo a los recursos mencionados en el artículo 1º. Asimismo, se deberá dar cumplimiento a lo sugerido a fojas 161 – nota 5.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

